

	Proceso Comunicación Institucional	Código: COI-FO-08	
	Subproceso Comunicación Interna	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Circular Interna		Página 1 de 1

CIRCULAR N.º 005 DE 10 DE FEBRERO DE 2026

DE:	OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO.
PARA:	SECRETARIOS DE DESPACHO, SUBSECRETARIOS DE DESPACHO, CONSEJEROS, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA, SERVIDORES PÚBLICOS, FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y COMUNIDAD EN GENERAL.
ASUNTO:	AVISO A LA CIUDADANÍA – HABILITACIÓN DE VENTANILLAS DE RADICACIÓN

Cordial saludo,

La Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano de la Alcaldía de San José de Cúcuta se permite informar a la ciudadanía que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 0014 del 27 de enero de 2026, modificada por la Resolución No. 0022 del 04 de febrero de 2026, mediante las cuales se autorizaron días compensatorios laborales con ocasión de la Semana Santa, las ventanillas de radicación se encontrarán habilitadas los días **sábados 14 y 28 de febrero de 2026 y el sábado 14 de marzo de 2026**, en jornada continua, en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lo anterior se realiza con el fin de garantizar la prestación del servicio y la atención oportuna a la ciudadanía, conforme a los días laborables establecidos para efectos de compensación.

Agradecemos a la comunidad tener en cuenta la presente información para la realización de sus trámites y gestiones ante la entidad.

La presente circular se expide para conocimiento de la comunidad en general y de los servidores públicos, y se publica en los medios institucionales correspondientes.

Gentilmente,

DEIVI FRANCISCO BECERRA RODRIGUEZ

Jefe

Oficina de relacionamiento con el ciudadano

Proyectó: Claudia Liliana Silva Sepúlveda – Secretaria

Revisó: Diego Antonio Acevedo López – Contratista

Aprobó: Deivi Francisco Becerra Rodríguez – Jefe

Rad No. 2026-19003-002832-3

2026-02-10 10:15 -

Destino: OFC DE REL CON EL CIUDADANO



cc:

Rem/D: OFIC RELA CON EL CIU

Asunto: AVISO A LA CIUDADANI

Folios: 1

Anexos: SIN ANEXOS

Alcaldía San José de Cúcuta